

ESTÁNDAR DEL BUCHÓN “MORRILLERO ALICANTINO”

Aspecto general: Es un palomo de longitud mediana, y contextura fina. De una estética muy peculiar, que difiere de todos los demás palomos conocidos por su finura y esbeltez de cuello; engrifado en su parte trasera, característica que se denomina Morrillo y de la cual procede la denominación de esta variedad de palomos de raza.

Proporciones: En cuanto a la longitud, esta debe oscilar entre los 22 y 27 cm; medida tomada desde el esternón o quilla hasta el final de la cola. En lo referente al cuello, este debe ser por lo menos la mitad de la longitud del cuerpo proporcional, anteriormente reseñada.

Cuello: El cuello es una de las características más importantes de esta variedad de palomos de raza; este debe ser largo, y sobre todo arqueado en su parte de atrás, grifándole en forma de morrillo.

Alas y zoquetes: Es una de las características más importantes. Las alas no deben sobrepasar nunca la longitud de la cola y, al estar el animal parado debe dejarlas caer por debajo de la cola; característica por la que se denomina cacho.

En lo tocante a los zoquetes, codillo u hombros (denominaciones todas ellas válidas) deben ser muy desarrollados y remarcados fuertemente hacia delante (preferentemente en punta) de forma que sobresalga sobre manera en el conjunto total del palomo.

Cola: Debe ser ahuecada y abierta hacia abajo (forma de teja) y al volar deben grifarle en la zona denominada “albardilla”.

Característica en vuelo: Las características en vuelo del palomo morrillero son muy peculiares. En su forma de vuelo se observa que las alas las mueven en forma de remos, entiéndase de adelante hacia atrás y, cuando persigue alguna pieza, llega incluso a tocarla unos instantes para, después llevarla, meneándosele, hacia su palomar volviendo la cabeza para comprobar que la pieza no se le marcha. Se caracteriza también porque grifa el cuello y albardilla, consecuencia de la que como ya hemos mencionado anteriormente se deriva su nombre de morrillero.

Cabeza: Es un poco fina y alargada, de forma redondeada en su parte trasera y estrechándose al unirse a su nariz.

Plumas: En este capítulo caben todas las variedades y colorido en esta raza como pueden ser ahumados, azules, azules moteados, blanco y negro, etc..., y hasta incluso entreguiados en estas plumas.

Pico y nariz: Es mediano y algo fino (el pico) las carúnculas nasales son poco desarrolladas, en forma de corazón por extremos más cercanos a la frente acabando en ángulo en el extremo del pico.

Ribete: Debe ser fino y su color amarillo pálido, pero puede variar según la pigmentación.

Ojo: El color de este desde el azulado y rojo, hasta el oscuro depende del color de la pluma.

Patas: Este animal debe ser levantado de patas, siendo estas finas y rojas, así como lisas y sin plumas.

Penalizaciones: Se consideran como penalizaciones ser corto de cuello, el que tenga cola plana y arqueada hacia arriba, que vuele sin acentuar su morrillo y su plumón, grife en la albardilla, así como que “rampee” o sea especie de temblor en sus alas al volar asemejándose estas a las de un palomo zurito o de campo.